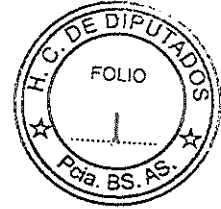




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

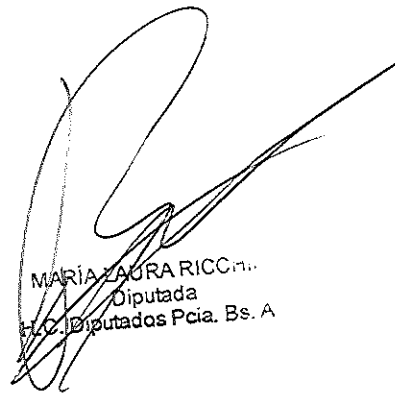


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Festival "Henderson Canta" que en enero de este año llevó a cabo su 21° edición y que cuenta con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales.



MARÍA LAURA RICCHI.
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. A



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1536 /18-19



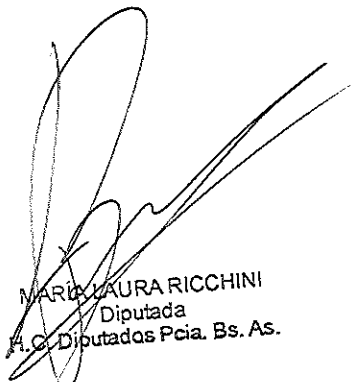
FUNDAMENTOS

“Henderson Canta” es un tradicional festival anual del distrito ubicado en el centro oeste de la provincia de Buenos Aires. Generalmente se realiza en el mes de enero. Este año, se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de enero en la Plaza Manuel Estrada de la ciudad.

El Festival cuenta con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales. Este año, contó con la presencia de La Mosca, Los Cuatro de Córdoba, Diana Amarilla y Guasones. Y también artistas locales como Daiana Colamarino, Pablo Celis y Juan Montero entre otros.

El festival Henderson Canta se ha posicionado como una de las fiestas populares de mayor reconocimiento y proyección geográfica bonaerense.

Como legisladores, debemos acompañar estas iniciativas que hacen a la identidad de los pueblos bonaerenses. Por ello, solicito vuestro acompañamiento para la aprobación de este proyecto de Declaración.



MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.